INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 16 de octubre de 2015.-

Señores
HELITACTICA S.A.
3er. Piso del Villamorra Shopping
San Roque González esq. Mcal. López
Tel.: 661 921 - Cel.: (0971) 911 000 - (021) 644 435. -
e-mail: comercial@helitactica.com.py
Presente

Ref.: LCO SBE N° 61/2015 "Servicio de Transporte Aéreo de Personas" – ID N° 298.694

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 738/15 de fecha 15/10/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto máximo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes Doscientos millones) IVA incluido, correspondiente al Lote N° 1, *en la modalidad de Contrato Abierto,*

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 738/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 100/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Recibí 19/10/15
Jessica L. Martinez 14:41.
3469280

HELITACTICA S.A.